

REPÚBLICA DE COLOMBIA



CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

Proposición No. 473 26 SEP 2010

~~Proposición~~ (2)  
Aprobada  
26-09-10.

El proyecto metro como elemento estructural de la movilidad en la ciudad, ha generado amplia controversia en sectores académicos, económicos, sociales. En aras de abrir un espacio para que dichos sectores expresen sus opiniones y se dé una mayor deliberación ciudadana con respecto al tema, la bancada de Cambio Radical invita al Foro: "Perspectivas de análisis del proyecto metro como componente del SITP". Como pregunta inicial se propone: ¿cuáles son las principales conclusiones y recomendaciones de los equipos validadores del metro de Bogotá y cómo se han incorporado en el proceso de estructuración del proyecto metro, por parte de la administración distrital?

En uso de las facultades conferidas por el artículo 14 del Decreto ley 1421 de 1993, citar al doctor Isaura Cabrera Vega, Secretario de Hacienda Distrital (E); al doctor Fernando Álvarez Morales, Secretario de Movilidad; al doctor Fernando Páez Mendieta, Gerente de Transmilenio; al doctor Néstor Eugenio Ramírez Cardona, Director del Instituto de Desarrollo Urbano -IDU-; al doctor Miguel Ángel Moralesrussi Russi, Contralor Distrital; al doctor Francisco Rojas Birry, Personero Distrital; a la doctora María Consuelo del Río Mantilla, Veedora Distrital e invítese al doctor Hernando José Gómez Restrepo, Director del Departamento Nacional de Planeación -DNP-; al doctor Andrés González Díaz, Gobernador de Cundinamarca; al doctor Juan Martín Caicedo Ferrer, Presidente de la Cámara Colombiana de Infraestructura; a la doctora Consuelo Caldas Cano, Presidenta Ejecutiva de la Cámara de Comercio de Bogotá; al doctor Camilo Zea Gómez, Gerente del Proyecto Metro; al doctor Carlos Córdoba Martínez, coordinador del programa "Bogotá como Vamos"; al doctor Diego León Sierra Franco, Presidente de la Sociedad Colombiana de Arquitectos; al doctor Daniel Flórez Pérez, Presidente de la Sociedad Colombiana de Ingenieros; al doctor Roberto Cioci de Marchi, Presidente de la Sociedad de Mejoras y Ornato de Bogotá y a los equipos de validadores de las Universidades Nacional y de los Andes.

*[Firma]*  
14 SET. 2010



"UN CONCEJO MODERNO AL SERVICIO DE LA CIUDAD"



*[Firma]*  
CONCEJO DE BOGOTÁ



CONCEJO DE BOGOTA, D.C.

En los términos del artículo 57 del Reglamento Interno del Concejo los voceros de la Bancada de Cambio Radical en el debate seremos los Concejales,

*Carlos Fernando Galán Pachón*

**Carlos Fernando Galán Pachón**

*Daño Fernando Cepeda Peña*

**Daño Fernando Cepeda Peña**

**Fernando López Gutiérrez**

**Julio Cesar Acosta Acosta**

**Felipe Ríos Londoño**

**Henry Castro**

*Carlos Orlando Ferreira*

**Carlos Orlando Ferreira**  
Vocero de la Bancada de Cambio Radical

